REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA CÓDIGO 253863103001 CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Junio 13 de 2022

Clase de Proceso: Pertenencia.

Demandante: José Enrique Montenegro Mendieta.

Demandado: Doris Bohórquez y otros. Radicación: 2538631030012013-00261-00

De la complementación del dictamen pericial allegado por **Daniel Moreno Roa**, córrase traslado a las partes intervinientes por el término legal de tres (03) días.

Vencido dicho término, ingrese nuevamente el proceso al Despacho para continuar con el trámite procesal subsiguiente.

Notifiquese,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9944b29205aefc492d0eaf450e0417cb932a73bb98cff95586ecb25713265c09

Documento generado en 10/06/2022 04:59:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica